

 <p>Departamento del Valle del Cauca</p> <p>Gobernación</p>	<p>OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO</p> <p>NOTIFICACION PERSONAL DEL AUTO INDAGACIÓN PRELIMINAR O AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA</p>	Código: FO-M8-P2-04
		Versión: 03
		Fecha de Aprobación:
		Página: 1

0600

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En Santiago de Cali, a los xxxxx (XX) días del mes de XXX del año XXXX (2XXX), siendo las XX:XX a.m., se notifica personalmente a XXXXXXXXXXX, con cédula de ciudadanía No. XXXX de XXXX (XXXX), del Auto No. 0XXXX del XX de XXXX de 2XXX, por medio del cual se inician diligencia preliminares o (se da apertura formal a Investigación Disciplinaria) en su contra por presunta XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.

Se le hace saber que contra el presente Auto no procede ningún recurso.

Se le entrega copia del auto notificado.

Para constancia se firma por quienes intervinieron en esta diligencia, luego de leída y aprobada.

XXXXXXXXXXXX

EL(a) Notificado (a)

XXXXXXXXXXXX

Abogado (a) Comisionado (a)

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Norma Artunduaga Arias	Nombre: Maria Teresa Trujillo	Comité del Sistema Integrado de Gestión
Cargo: Profesional Universitario	Cargo: Líder de Programa Oficina de Control Disciplinario Interno	
Firma:	Firma:	
Fecha: 13 de Junio de 2017	Fecha: 13 de Junio de 2017	Fecha: